



SMASSA El alcalde apura el plazo legal para dar explicaciones sobre las irregularidades en la sociedad municipal de aparcamientos P2

El Pleno será el 27 con la oposición pidiendo la destitución del gerente

TARDE _PSOE y Con Málaga coinciden en que ya debería haberse producido el cese como gerente de Manuel Díaz

PSOE _Ve al gerente “bajo sospecha y ha perdido la confianza de consejeros, trabajadores y ciudadanía”

CON MÁLAGA _Plantea por qué “aun habiendo reconocido que esas irregularidades se producen por costumbre”



La planta de oncología, renovada y ampliada

La planta de oncología médica del Hospital Regional Universitario de Málaga regresa a la segunda planta del pabellón A del Hospital General renovada y ampliada P4 JUNTA DE ANDALUCÍA

Sumario

Salud
Málaga no alcanza las 250 donaciones de sangre diarias

El Clínico inicia una cadena de colectas entre los sanitarios P4

Consumo
Retirada una tonelada de kebabs con salmonella P3

Deportes
Lo mejor del ciclismo femenino en la ‘Ruta del Sol’ P7

Uno de los niños murió asesinado de un disparo y el otro asfixiado

■ Uno de los niños asesinados por su abuelo en Huétor Tájar murió de un disparo y el otro asfixiado, según la autopsia. El padre de las víctimas sigue sedado en un centro de Granada P5



El Gobierno retira a su embajadora en Argentina mientras Milei no cede

■ El Gobierno ha decidido retirar a su embajadora en Argentina por la crisis con Milei, que lo ha calificado de “payasada”. Feijóo, por su parte, acusa a Sánchez de “sobreactuar” por electoralismo P6



Málaga

Málaga no alcanza las 250 donaciones de sangre diarias que necesita **P4**

El legendario Sandro ya calienta motores: "Tengo ganas de volver a El Templo" **P7**

POLÍTICA El alcalde apura el plazo legal para dar explicaciones sobre las irregularidades en la gestión de la sociedad municipal de aparcamientos

El Pleno sobre Smassa será el día 27 con la oposición pidiendo la destitución del gerente

TARDE Tanto PSOE como Con Málaga coinciden en que ya debería haberse producido

PSOE Ve al gerente "bajo sospecha permanente y ha perdido la confianza"

CON MÁLAGA Plantea por qué "aun habiendo reconocido irregularidades por costumbre"

Juan Diego Morales

MÁLAGA No va más. El día 27, el último día de plazo que la normativa permitía al alcalde de Málaga, Francisco de la Torre (PP), será en el que se lleve a cabo el pleno extraordinario reclamado por la oposición municipal para que el alcalde, presidente de la empresa de aparcamientos Smassa, "explique las irregularidades" cometidas en su gestión.

Una convocatoria al extremo que ha llevado al portavoz socialista en el Ayuntamiento de la capital, Dani Pérez, a lamentar que "Paco de la Torre ha apurado el plazo legal para poner fecha al pleno extraordinario sobre SMASSA", algo que decide que sea así, asegura, "con el fin de tapar irregularidades en la gestión de la sociedad".

Pérez ha destacado que "hemos conocido que el alcalde ha puesto fecha ya para el pleno extraordinario que ha convocado el Partido Socialista ante la situación de irregularidades cometidas en la sociedad municipal de

aparcamientos", lo que ha aprovechado, en comparecencia ante los medios, para pedir a De la Torre "el cese inmediato del gerente de SMASSA, Manuel Díaz, ante la sospecha permanente en la que se encuentra".

El portavoz socialista ha recordado que su gestión "está en dos juzgados" por presunto "acoso laboral a una funcionaria pública", además de supuestos "delitos de false-

El Partido Socialista recuerda que la gestión del gerente "está en dos juzgados"

dad documental con la manipulación de una firma y supuesta prevaricación", a lo que se suma, "administración desleal con el sobre coste del 30%, unos 4 millones de euros, en las obras de construcción del aparcamiento en Echevarría del Palo y que se ha cobrado la dimisión del je-



Imagen de archivo del Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Málaga. EP

fe técnico de obras".

Falta de transparencia

"La gestión en SMASSA es

muy opaca", ha indicado también el portavoz socialista, que ha señalado que desde el PSOE aspiran a que la

sesión plenaria extraordinaria "arroje luz y ponga transparencia", ya que consideran que "queremos conocer toda

la información y también decirle alto y claro al alcalde malagueño que tiene que cesar a Díaz Guirado porque hay que acabar con la forma de actuar al estilo compadre, intentando buscar beneficios a corto plazo".

"Escondiéndose y ocultando información"

Este es un aspecto desde el que también han incidido desde el grupo municipal de Con Málaga, cuya portavoz, Toni Morillas, ha declarado a Viva Málaga que "el alcalde, lleva escondiéndose y ocultando información sobre la investigación policial por las irregularidades de Smassa desde que tuvimos conocimiento del caso hasta ahora, y ha desaprovechado todas y cada unas de las posibilidades que ha tenido para dar explicaciones", lo que a su juicio, supone que "evidencia que lo que pretende es endosarle el muerto al otro y eludir responsabilidades".

Toni Morillas considera también que "hay muchísimas preguntas que están sin respuesta, y la principal ¿por qué no ha cesado al gerente de la empresa aun habiendo reconocido las irregularidades, y aun habiendo reconocido además que esas irregularidades se producen por costumbre".



LAS LUCES
DE LA CIUDAD



MIÉRCOLES




HORA:
21.00 h.

f t y
7tvandalucia.es

★ **ENTREVISTAS**

★ **TERTULIAS**

★ **OPINIÓN**

Presenta:
Pepe Palacios

Málaga

CONSUMO No ha existido redistribución de producto

Retirada más de una tonelada de kebabs infectados con salmonella



Imagen de un kebab. ARCHIVO

MÁLAGA | El Servicio de Sanidad y Consumo del Área de Comercio del Ayuntamiento de Málaga ha paralizado un lote de preparado cárnico de kebab de pollo en el que se ha detectado salmonella. Así, tras la inspección y control de las instalaciones de un operador de empresa alimentaria ubicado en el parque empresarial El Viso, y una vez realizada la toma de muestras y análisis, se ha paralizado un lote compuesto por 1.020 kilogramos de dicho producto.

Así lo han informado desde el Consistorio malagueño a través de un comunicado, apuntando que "no ha existido redistribución de producto, por lo que ha sido retirado de la comercialización todo el

lote afectado".

En concreto, han precisado que este control oficial se llevó a cabo el pasado 9 de mayo por parte del Servicio de Sanidad y Consumo.

Este servicio giró visita de inspección a las instalaciones para proceder, entre otras actividades de control, a la toma de muestra de preparados cárnicos de kebab de pollo, que comercializa dicho operador, para determinar el peligro de salmonella como criterio de seguridad alimentaria, análisis que se realizó en el Laboratorio Provincial de Salud Pública de la Junta.

Al obtenerse resultados de detección de este microorganismo patógeno, se activó el protocolo de actuación con-

sistente, entre otras medidas, en la paralización e inmovilización cautelar de la mercancía, efectuada el 16 de mayo, compuesta por el lote de producto en cuestión que alcanza un total de 1.020 kilos (21 rulos de kebab de pollo de 20 kilos y 24 rulos de 25 kilos).

Tras ello, desde el servicio municipal se ha procedido a remitir el expediente y la documentación a la Junta de Andalucía, administración competente para iniciar el expediente sancionador si procede. Por su parte, el operador debe ocuparse de la mercancía intervenida conforme a lo que establece la normativa alimentaria vigente, todo ello bajo el control del servicio municipal.

TRIBUNALES Efectuadas bajo sumisión química

A prisión por dos violaciones a dos hombres en Nerja

MÁLAGA | Un hombre ha ingresado en prisión tras ser detenido por la Guardia Civil por sendos delitos de agresión sexual bajo sumisión química cometidos con dos hombres en Nerja, de los que se ganaba la confianza invitándolos a su casa, donde les ofrecía bebidas a las que antes había añadido una combinación de sustancias estupefacientes.

Esta operación, denominada Nerchen, mantiene abierta la investigación, ya que no se descartan nuevas víctimas, y se inició tras la denuncia de dos personas que decían haber sido agredidas sexualmente en un domicilio.

En ambos casos el autor había contactado con ellos a través de una persona de su entorno y por redes sociales y, tras una primera toma de contacto y ganarse su confianza,

los invitaba a su casa, donde perpetraba la agresión.

Las víctimas manifestaron que, tras ingerir una bebida que les ofreció el ahora detenido, se sintieron indispuestas, con náuseas, mareos y vómitos, entrando en un estado de inconsciencia, por lo que tenían vagos recuerdos de los hechos y no se recuperaron de este estado hasta el día siguiente. Tras la agresión, las víctimas se personaron en centros médicos y, en los análisis, dieron positivo en diversas sustancias estupefacientes, sin ser consumidoras de ellas. El autor habría suministrado una combinación de estupefacientes que funcionan como depresoras del sistema nervioso central, con la finalidad de anular la voluntad de las víctimas y consumir las agresiones.

JUEGO Actuaban con total impunidad

Desmantelado un bingo ilegal en un bar

MÁLAGA | La Policía ha desmantelado un bingo ilegal en un bar de Málaga en el que participaban más de cien clientes y se sorteaban cuantiosos premios.

Según ha informado este martes la Unidad de Policía Nacional Adscrita a Andalucía, los organizadores "actuaban con total impunidad",

pese a que el establecimiento de hostelería estaba en plena vía pública.

En unas fotografías que publica en la red social X esta unidad policial se ve una terraza llena de clientes con los cartones de bingo sobre la mesa: había más de cien personas siguiendo las partidas a través de diez pantallas.

POLICÍA

Detenido un asesinato con arma de fuego que era "inminente"

MARBELLA | La Policía Nacional ha conseguido frustrar un asesinato que se iba a cometer con arma de fuego de forma inminente en la Costa del Sol y ha logrado detener a la persona que iba a efectuarlo, un caso cuya investigación sigue abierta.

La Policía ha informado de ello durante la presentación del balance del 'Plan Costa del Sol' de refuerzo de seguridad para combatir el crimen organizado y la delincuencia común, tras los siete últimos tiroteos en la zona en cuatro meses, cinco de ellos en Marbella en la vía pública y algunos con heridos de bala. Algunos de estos hechos tienen el mismo trasfondo: 'vuelcos' de droga, como se conoce en el argot policial, al robo con violencia de estupefacientes entre grupos criminales.

La Policía ha destacado la identificación de los autores de esos tiroteos y que se haya arrestado a la mayor parte de ellos, a la vez que ha anunciado que el resto será detenido en breve.

Entre el 11 de abril y el 10 de mayo, la Policía ha arrestado a diez personas relacionadas, presuntamente, con el crimen organizado: cuatro por delitos contra la salud pública, tres por pesar contra ellas órdenes europeas de detención y entrega y tres por reclamaciones judiciales.

También ha efectuado 300 controles de seguridad en la ciudad marbellí.

Noticias
de LUNES a VIERNES
a las 20:00 H.

Presentado por: Naomi Sánchez

siete

7tvandalucia.es

Málaga**SALUD** El Hospital Clínico inicia una “cadena” de colectas entre los profesionales sanitarios

Málaga no alcanza las 250 donaciones diarias que necesita

NECESIDADES El Hospital Clínico realiza a la semana “de dos a tres trasplantes” de médula, lo que hace que “necesitemos mucha sangre”**Naomi Sánchez**

MÁLAGA | El Hospital Clínico inicia una “cadena” de colectas de sangre entre los profesionales sanitarios, para llenar las reservas del Centro de Transfusión de Sangre. De esta forma, arranca una campaña de donación que pasará por “todos” los centros hospitalarios de la provincia de Málaga, ha explicado Jesús Fernández, director gerente del Hospital Clínico.

Para el primer día de esta ola de solidaridad se ha acondicionado un espacio en el Módulo de Consultas, donde se pretenden reunir las 250 donaciones que “nos van a ayudar a tener lo que necesitamos a diario” en la provincia, además de “un pequeño stock para hacer frente a días de fiesta o periodos vacacionales”, ha detallado Gracia García, directora del Centro de Transfusión de Málaga. Sin embargo, lamenta la responsabilidad, Málaga recibe de media “200 donaciones diarias”. Las 50 donaciones que “nos faltan” se cubren desde la Red Andaluza de Medicina Transfusional, por lo que el objetivo es que la provincia sea “autosuficiente y conseguir esas 250 donaciones nosotros”. La campaña ‘Dona sangre, tu hospital te necesita’ busca “concienciar” al personal sanitario y “aumentar” las donaciones: “Tene-



Detalle de la extracción de sangre en Málaga. EUROPA PRESS/ALEX ZEA

mos que conseguir las para que se puedan hacer todas las intervenciones quirúrgicas, como trasplantes hepáticos o médula ósea”.

En un hospital como el Clínico, la indicado Regina García, responsable de Hematología en este centro, la necesidad de sangre “empieza la semana anterior con los quirófanos programados, solo con eso hay una importante necesidad; a lo que tenemos que sumar otros puntos fuertes como la UCI, Urgencias y las plantas de oncología y hematología”. Ahora mismo, ha continuado, están realizando “de dos a tres trasplantes” de

médula a la semana, lo que hace que “necesitemos mucha sangre”.

La sangre “no se puede fabricar y, si no somos generosos, no hay sangre”, ha recordado Carlos Bautista, delegado de Salud, avisando que “necesitamos prepararnos para el verano”. El Centro de Transfusión abastece a todos los hospitales de Málaga, tanto públicos como privados, con unas cifras que en 2023 han supuesto un total de 50.300 unidades de hemafías, y 9.700 unidades de plaquetas distribuidas. En cuanto al desglose por hospitales, durante el pasado 2023 se sumi-

nistraron al Hospital Universitario Virgen de la Victoria 14.060 unidades hemafías/1.610 plaquetas; al Hospital Regional Universitario de Málaga 17.400 hemafías / 7.000 plaquetas; al Hospital Comarcal de Antequera 1.670 hemafías/ 120 plaquetas; al Hospital de la Axarquía 2.560 hemafías/ 60 plaquetas, y al Hospital de la Serranía 1.850 hemafías/135 Plaquetas.

Se quiere crear entre los trabajadores el hábito de donar periódicamente y lograr, al mismo tiempo, que los sanitarios se conviertan en informadores de las personas de su entorno.

SANIDAD Se ha ejecutado una reforma

La planta de oncología del Hospital Regional, abierta de nuevo

Recupera un área renovada y ampliada cuyo servicio se trasladó al Hospital Materno Infantil

MÁLAGA | La planta de oncología médica del Hospital Regional Universitario de Málaga regresa a la segunda planta del pabellón A del Hospital General después de haber estado ubicada en el área de maternidad del Hospital Materno Infantil de Málaga, adonde fue trasladada durante la pandemia por motivos de reorganización de espacios y servicios.

Para recuperar su emplazamiento original, ha sido preciso esperar, además, a los trámites y la ejecución de una reforma prevista por el centro hospitalario y cuyas obras han durado seis meses.

Las reformas realizadas en el área de hospitalización de oncología se han llevado a

cabo en una zona de actuación de 577,83 metros cuadrados y han supuesto un coste de 550.720,50 euros.

Estos trabajos han consistido en una reestructuración tras la cual la planta cuenta 18 camas repartidas entre habitaciones dobles e individuales, y en la que han destacado la realización de tres estancias de aislamiento dotadas de esclusa con capacidad para elección de presión positiva o negativa. Las estancias están preparadas para la realización de terapia celular CAR-T, un tratamiento revolucionario para casos de leucemias y linfomas refractarios que no responden a ningún tratamiento previo.

En las reformas de la planta se ha primado la máxima accesibilidad, la luminosidad y la higiene. Destacan las obras de climatización con máquina independiente para las habitaciones de aislamiento y cuadros eléctricos nuevos, tanto de las habitaciones como de la planta general.



El equipo y los representantes institucionales. JUNTA



7 siete
7tvandalucia.es

Instagram Facebook Twitter

INVITADO

MANUEL GAVIRA

Portavoz de Vox en el Parlamento de Andalucía



MIÉRCOLES 22

23.00 h.




Presentado y dirigido por:
Fernando Pérez Monguió

VIVIENDA
El alquiler medio de una vivienda en Andalucía sube un 78 % en 10 años

El precio acumulativo de la vivienda en alquiler ha subido en Andalucía un 78 % en los últimos diez años y un 33 % en los últimos cinco, con una media que se ha elevado de 468 a 832 euros en una década, lo que supone el "mayor encarecimiento del arrendamiento de los últimos años", según el Índice Inmobiliario Fotocasa.

SUCESOS El padre de las víctimas sigue sedado en un centro de Granada en el que ayer continuaba recibiendo asistencia

Uno de los niños asesinados por el abuelo murió de un disparo y el otro asfixiado

DECISIÓN JUDICIAL_ El juzgado instructor encargado de la causa ha acordado declarar secreta al menos durante un mes la investigación sobre la muerte de los dos hermanos en Huétor Tájar

GRANADA. EFE | El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Loja ha acordado declarar secreta durante un mes la investigación sobre la muerte de los dos hermanos menores, de 10 y 12 años, presuntamente asesinados por su abuelo materno, que se suicidó poco después en la vivienda familiar de Huétor Tájar (Granada).

Fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) han informado del acuerdo del juzgado instructor encargado de la causa, que prorrogará al menos durante un mes el secreto sobre las actuaciones, una decisión tomada este lunes.

El informe preliminar de las autopsias practicadas establece que uno de ellos murió por disparo en la espalda o el costado y el otro por asfixia.

Según informaron ayer fuentes próximas a la investigación, todavía falta el informe definitivo y el toxicológico. La autopsia practicada a los tres cuerpos concluyó poco después de las 15:00 horas de este lunes.

El Ayuntamiento de Huétor Tájar pidió ayer que se respete la intimidad de la familia de los fallecidos, un "ruego" dirigido a no generar más do-



Un momento de la concentración celebrada el lunes en la Plaza de Andalucía de Huétor Tájar. EFE / PEPE TORRES

lor ante una tragedia que mantiene conmocionado a este municipio.

El municipio vivió ayer su segunda jornada de luto de los tres días declarados por el Ayuntamiento, que también suspendió el último día de fiestas patronales.

Tras conocer la muerte de sus dos hijos, el padre de las víctimas tuvo que ser sedado y trasladado a un centro sanitario de Granada en el que en el día de ayer seguía recibiendo asistencia.

Por otro lado, el funeral de los dos hermanos tendrá lugar previsiblemente hoy, el tercer y último día de luto oficial en su municipio.

Los hechos tuvieron lugar la noche del domingo en la vivienda del abuelo, de 72 años, ubicada en un edificio del municipio del Poniente de Granada de algo más de 10.000 habitantes en el que también residía su yerno y padre de los menores con sus dos hijos.

A la decisión del hombre

de atrincherarse precedió una fuerte discusión con su yerno, que abandonó la vivienda cuando aquél sacó un arma de fuego, situación de la que alertaron los vecinos al 112, que dio aviso a la Guardia Civil.

Agentes de la Unidad Especial de Intervención (UEI) se desplazaron desde Madrid junto a un mediador que durante la madrugada estuvo negociando "casi permanentemente" con él hasta que sobre las 5:00 horas el hombre

les dijo que dejaba de hablar porque en un rato tenía que preparar a los menores para el colegio y el instituto.

Los agentes confiaron y se mantuvieron a la espera con vigilancia permanente, pero al ver que en torno a las ocho de la mañana no se producía movimiento alguno y los niños no salían de la vivienda, accedieron a ella sobre las 8:25 horas.

Fue justo en ese momento cuando el abuelo se suicidó con el arma de fuego, una escopeta de caza para la que tenía licencia y que no soltó en ningún momento.

Añadir que la esposa y la hija del presunto homicida -abuela y madre de los menores- fallecieron el pasado mes de marzo en un accidente de tráfico.

Como consecuencia de la colisión contra un muro del coche que ocupaban, que era conducido por el abuelo, quien al parecer tuvo un desmayo. En el vehículo también viajaban sus nietos, que resultaron heridos.

El presunto homicida, jubilado, estaba recibiendo atención especializada por los problemas de salud mental que arrastraba desde el accidente, del que se sentía "culpable".

VIOLENCIA MACHISTA

Dimite un edil en La Carolina tras su detención por violencia machista

JAÉN. EFE | El concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de La Carolina (Jaén) Rafael La Rubia ha presentado su dimisión tras haber sido detenido como presunto autor de un delito de violencia de género. Fue el propio grupo popular el que informó en sus redes sociales de la dimisión de este edil, que era responsable de las áreas de Sanidad y Consumo.

"Tras los acontecimientos ocurridos en las últimas horas, el ahora exconcejal Rafael La Rubia ha presentado voluntariamente y por responsabilidad con sus compañeros de equipo de gobierno su renuncia al acta de concejal para dedicarse a su defensa", explicó el PP.

Los populares reclaman "respeto a la presunción de inocencia y respeto absoluto desde este momento a la vida privada de las personas".

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Carolina ha decretado una orden de alejamiento para el concejal por un presunto caso de violencia de género contra su pareja, que fue atendida en un centro de salud.

El juez acordó este lunes el alejamiento y la prohibición de comunicación del investigado con la presunta víctima.

SANIDAD Ante lo que SATSE, CSIF, CCOO y UGT consideran un "continuo incumplimiento"

Salud asegura cumplir con los contratos del SAS pero los sindicatos abandonan la Mesa

SEVILLA. EFE | La Consejería de Salud subrayó ayer que las nuevas contrataciones anunciadas en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) dan cumplimiento a lo acordado en el pacto firmado el año pasado, pero los sindicatos SATSE, CSIF, CCOO y UGT han decidido abandonar la Mesa Sectorial ante el "continuo incumplimiento".

La nueva polémica en el área sanitaria se produce ante la aprobación hoy en el Consejo de Gobierno del aumento de plantilla del SAS en 2.382 profesionales, de los que 2.177 son parte de los 7.000 que había de refuerzos covid.

Los sindicatos entienden que eso conllevará "una pérdida de calidad asistencial, cierre de servicios y de cen-

tros, aumentos de listas de espera y una mayor carga asistencial para los profesionales ya de por sí agotados y cansados". Además, criticaron que tengan que informarse "a través de la prensa de la política de contratación que lleva a cabo el Gobierno de la Junta". Por ello, mantienen las movilizaciones provinciales y preparan una a nivel regional du-

rante los primeros días de junio, "sin descartar nuevas medidas de presión más contundentes".

"Lo que comenzaron siendo unos 20.000 eventuales, pasaron a 12.000, ahora son 7.000 y van a quedarse en 2.177, lo que representa una gran pérdida de recursos humanos", expusieron los sindicatos en una nota conjunta.

TRIBUNALES Resolución del Constitucional

Estimado en parte el recurso sobre la ley de vivienda

MADRID. EUROPA PRESS | El Tribunal Constitucional (TC) avaló ayer la mayor parte de ley de vivienda tras estudiar el recurso presentado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía contra una serie de artículos de la norma por el derecho a la vivienda que permite imponer nuevos límites a la subida del precio del alquiler. Según la corte de garantías, la mayoría progresista del Pleno

ha estimado parte del recurso y solo ha declarado inconstitucionales y nulos tres apartados de la norma aprobada en 2023: el artículo 16, que recoge los principios que rigen la vivienda protegida; parte del artículo 19.3, relativo a los grandes tenedores en zonas de mercado residencial tensionado; y parte del artículo 27, sobre financiación de parques públicos de vivienda.

ESPAÑA-ARGENTINA El presidente argentino ha calificado la medida de “payasada”

España retira a su embajadora en Argentina por la crisis con Milei

CONFIRMACIÓN OFICIAL Albares argumenta que no ha habido una disculpa tras sus manifestaciones contra Pedro Sánchez y su mujer, Begoña Gómez

MADRID/BUENOS AIRES. EFE | El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, anunció ayer que España retirará “definitivamente” a su embajadora en Buenos Aires tras la crisis diplomática abierta con el presidente de este país, Javier Milei. Una medida que desde Buenos Aires el propio Milei calificó de “payasada” de Sánchez.

En rueda de prensa tras el Consejo de Ministros, Albares señaló que ya que la situación no ha cambiado, sin que haya habido una disculpa por parte de Milei tras sus manifestaciones contra el presidente Pedro Sánchez y su mujer, Begoña Gómez, Argentina “continuará sin embajadora”.

“Para quien lo quiera entender, la colaboración siempre es más poderosa que la confrontación”, remarcó el ministro de Asuntos Exteriores, quien subrayó que “las instituciones españolas no hacen política, y mucho menos política exterior, a través de tuits ni participan en ningún show”.

Preguntado por si el Gobierno prestará la misma asistencia que la ofrecida durante el pasado fin de semana a Milei en su próximo viaje a Madrid del 21 de junio para recoger un premio, el jefe de la diplomacia española dijo que analizarán con detalle de qué tipo de visita se trata.

El apunte

Feijóo acusa a Sánchez de sobreactuar

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, ha acusado al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de actuar movido por intereses electorales en una “sobreactuación impropia” y ha exigido reconsiderar y parar esta “deriva”. “Los intereses electorales de Sánchez no son más importantes que los de España en Argentina. Es otra sobreactuación impropia de quien no retiró al embajador en Rusia por la invasión de Ucrania. Exijo que se reconsidere y se pare esta deriva. Merecemos una política más seria”, reclamó en un mensaje en la red social X.

“No existen precedentes de un jefe de Estado que acuda a la capital de otro país para insultar a sus instituciones” y para hacer una “injerencia flagrante en asuntos internos” apuntó Albares.

La retirada de la embajadora de España en Argentina implica que cuando se supere la crisis diplomática con este país no habrá una reincorporación inmediata de quien ocupaba hasta ahora ese puesto, sino que deberá iniciarse un nuevo proceso para ello.



El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares. EFE/JJ GUILLÉN

Tras la retirada de la embajadora, fuentes del Gobierno explican que siguen barajando nuevas medidas ante los ataques del presidente argentino pero evitan concretar cuáles podrían ser.

Argentina no adoptará medidas diplomáticas, afirmó ayer el presidente del país suramericano, quien afirmó que esa iniciativa es “una payasada” del presidente del gobierno, Pedro Sánchez.

“Se convertirá en el hazmerreír de todo el mundo por la payasada que está hacien-

do como consecuencia de un tema de índole personal”, aseveró el mandatario ultraliberal en declaraciones telefónicas al canal de televisión La Nación+, poco después de conocerse el anuncio del Ministerio de Asuntos Exteriores español.

En opinión del político argentino, si Sánchez “está cometiendo un error mayúsculo”, él no va “a ser tan imbécil de repetir semejante error”, por lo que Argentina mantendrá “todo como hasta ahora”.

BEGOÑA GÓMEZ Por tráfico de influencias

La UCO no ve indicios de delito en la actuación de Begoña Gómez

El PP envía 100 preguntas a Sánchez sobre los negocios de su mujer, a quien no ve exonerada

MADRID. EFE | La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil no ha encontrado indicios del delito de tráfico de influencias denunciado por Manos Limpias en relación con los trabajos de Begoña Gómez, mujer del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, según publica hoy el diario El País.

En un informe enviado al juez Juan Carlos Peinado, que abrió diligencias contra Begoña Gómez tras la denuncia de Manos Limpias, la UCO no encuentra que la esposa del presidente tuviera alguna influencia en el rescate a Air Europa ni tampoco en los concursos convocados por Red.es, informa el periódico.

La Guardia Civil ha analizado al detalle las ayudas públicas que, según la denuncia, recibieron dos empresas por la supuesta mediación de Begoña Gómez: el rescate de Air Europa por el Consejo de Ministros (450 millones de euros) y las ayudas de Red.es (dependiente del Ministerio de Economía) a Innova Next, propiedad de Juan Carlos Barrabés, profesor del máster de la cátedra de la Universidad Complutense que codirigía la mujer del presidente.

Según El País, que cita fuentes conocedoras del informe que ha llegado al juzgado 41 de Madrid, el informe de la UCO no ha podido comprobar ni tiene datos que permitan acreditar la influencia de Begoña Gómez en el millonario rescate que el Gobierno español realizó a Air Europa en 2020.

En cuanto a Barrabés, la UCO asegura que no ha encontrado ninguna vinculación con Begoña Gómez de los miembros de la mesa de contratación de Red.es que adjudicó dos contratos a la empresa Innova Next.

La Guardia Civil reseña también que Begoña Gómez no ha recibido ninguna subvención pública, según la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Cien preguntas a Sánchez

Con todo, el PP enviará cien preguntas al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, sobre el caso Koldo, su entorno personal o acerca de los negocios de su mujer, Begoña Gómez, a quien los populares no ven exonerada tras el informe de la UCO.

“Seguimos pensando que la actuación de la esposa del presidente no es ni estética ni éticamente razonable”, señaló ayer el portavoz del PP en el Congreso, Miguel Tello, que argumentó que contra Begoña Gómez hay abiertas diligencias y corresponde al juez, y no a un informe de la UCO, “exonerar a alguien de responsabilidad penal”.

PROSTITUCIÓN No llegó a cosechar ni los apoyos de su socio de Gobierno ni de sus aliados

El PSOE se queda solo en el Congreso, que deja caer la ley contra el proxenetismo

MADRID. EFE | El Congreso de los Diputados ha rechazado tramitar la proposición de ley contra el proxenetismo. El PSOE se quedó solo ayer y su iniciativa abolicionista no ha cosechado los apoyos ni de su socio de Gobierno ni de la mayoría de sus aliados parlamentarios ni del Partido Popular. Los populares, que en la pasada legislatura apoyaron esta

misma iniciativa, han cambiado el sentido de su voto al considerar que genera división y que el grupo socialista está haciendo un “indigno uso y abuso del feminismo con fines electorales”.

El PP, Sumar, ERC, Junts, PNV y Bildu votaron en contra; Podemos y Vox se abstuvieron y tan solo acompañó al PSOE con sus votos favorables Coali-

ción Canaria, el BNG, UPN y José Luis Ábalos. Fueron 184 votos en contra, frente a 122 a favor y 36 abstenciones. Ante la evidente falta de apoyos a la proposición, el PP propuso al PSOE que la retirara para negociar una ley integral contra la trata en el seno de la Comisión del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, una opción que descartó la ministra

de Igualdad, Ana Redondo.

El PSOE pretendía modificar con este texto el Código Penal para endurecer el castigo del proxenetismo, multar el pago por sexo y castigar con cárcel la tercería locativa, esto es, penar el lucrarse por destinar un inmueble o cualquier otro espacio para que otra persona ejerza la prostitución, aun con su consentimiento.

LEY AMNISTÍA Verá la luz seis meses después

La ley de amnistía se aprobará en el Congreso el 30 de mayo

MADRID. EFE | La ley de amnistía quedará previsiblemente aprobada de forma definitiva el próximo día 30 de mayo en el pleno del Congreso, cuando el PSOE y sus socios de investidura levanten el veto que puso el PP a la norma en el Senado.

La Junta de Portavoces ha aprobado el orden del día de la sesión plenaria de la próxima semana, y será el jueves, a las 9:00 horas, cuando se debata

el veto que impusieron los populares a la amnistía en la Cámara Alta el pasado día 14.

De esta forma, la ley de amnistía, pactada con ERC y Junts para apoyar a la investidura de Pedro Sánchez, verá la luz seis meses después de que la proposición de ley fuera registrada por el PSOE bajo el trámite de urgencia y tras unas duras negociaciones con los independentistas.

Deportes 22.05.24

FÚTBOL El legendario futbolista ya calienta motores para el partido de este viernes

Sandro: “Tengo ganas de volver a El Templo”

REENCUENTRO El que fuera centrocampista, que jugará el partido de leyendas, asegura en ‘Minuto 91’ que ve similitudes entre su etapa y la actual

Vicente Roca

MÁLAGA | Los más veteranos del lugar -así como otros no tan mayores, pero que sí comienzan a peinar canas- recuerdan a Carlos Alejandro Sierra Fumero, conocido deportivamente como Sandro, como uno de los mejores jugadores que han vestido la camiseta del Málaga CF. El tinerfeño vistió la camiseta blanquiazul durante ocho temporadas, repartidas en dos etapas diferentes. Es, además, de esos pocos futbolistas que han jugado en las tres principales categorías del fútbol español (Primera División, Segunda División y la antigua Segunda B) siendo malagüista.

Llegó en la temporada 1997-98 procedente del Real Madrid Castilla, cuando el Málaga militaba en la categoría de bronce. Tras un periplo de cinco temporadas que lo llevó a Primera, emprendió una pequeña aventura que lo llevó a jugar en Levante y Albacete, para regresar a Martiricos, donde se retiró del fútbol profesional.

Este viernes se reencontrará con la afición malagüista en el partido de leyendas que tendrá lugar en La Rosaleda. A modo de previa, se pasó por el programa ‘Minuto 91’ de 7TV para re-



Sandro, durante un Málaga-Racing de Santander. ARCHIVO

pasar la actualidad del club con Justo Rodríguez.

Él, que sabe lo que es jugar en la tercera categoría del fútbol español en el Málaga, reconoció que ve similitudes entre su época y la actual: “Se asemeja mucho a lo que pasamos cuando fiché por el Málaga. No es fácil. Juegan muchos históricos y muy buenos equipo, por lo que es complicado subir”.

Reconoció que habla con muchos excompañeros, a los

cuales verá a lo largo de esta semana: “Es un orgullo defender la camiseta del Málaga. Además, compartir todos esos días con la gente a la que aprecio y quiero resulta algo espectacular”. Este será su partido 230 con la casaca del Málaga CF.

La Asociación de Futbolistas Españoles ha publicado la lista definitiva de los jugadores que se enfrentarán a las leyendas del Málaga. Porteros, Pedro Jaro, Juan Jesús Calatayud y Car-

los Kameni; defensas, Carlos Marchena, Raúl Bravo, Carlos Martínez, Sergi Barjuán, Joan Capdevila, Chico Flores y Sergio Sánchez; mediocampistas, Rubén de la Red, Juan José Bezazares, Diego Rivas, Juanlu Gómez, Alberto Rivera, Javier Casquero, Diego Capel, Manuel Tello, Martín Petrov, Ángel Morales y Jesús Capitán ‘Capi’, y delanteros, Rodolfo Bodipo, Diego Tristán, Carlos Aranda y Ángel Guirado.

CICLISMO Con especial énfasis en Málaga



Presentación de la ‘Ruta del Sol Élite Woman’. DIPUTACIÓN

Lo mejor del ciclismo femenino se reúne para la ‘Ruta del Sol Élite Women’

MÁLAGA | Del 29 de mayo al 1 de junio se celebra la tercera edición de la Ruta del Sol Élite Women, la ronda ciclista andaluza femenina, que reunirá a las deportistas más destacadas del pelotón internacional. Participarán 20 equipos de 11 países en una carrera que recorrerá cuatro provincias andaluzas: Cádiz, Jaén, Granada y Málaga. Serán alrededor de 450 kilómetros con inicio en Castellar de la Frontera y final en Pizarra, tras celebrar dos de sus cuatro etapas, la tercera y la cuarta, íntegramente en Málaga.

Así lo ha dado a conocer el vicepresidente y diputado de Deportes, Juan Rosas, junto a al concejal de Deportes de Alhaurín de la Torre, Sergio Cortés; el concejal de Deportes de Pizarra, Antonio Marín; y el director general de Deporinter, Joaquín

Cuevas, durante la presentación de las etapas malagueñas de este evento que será todo un espectáculo que se emitirá en más de 200 países y que contará con dos millones de espectadores solo en España.

Esta tercera edición será más malagueña que nunca, ya que la primera etapa, que arranca y termina en la provincia de Cádiz, se adentra en Málaga en la subida a su primer puerto de montaña, el puerto de Gaucín, y recorre los parajes naturales del Parque Nacional Sierra de las Nieves. La tercera y la cuarta etapas serán íntegramente malagueñas: la tercera, de 77 kilómetros, discurrirá por la comarca de la Axarquía. La cuarta y última recorrerá 100 kilómetros de carreteras del Valle del Guadalhorce. La línea de meta estará situada en Pizarra.

TORNEO DE FÚTBOL Vicente del Bosque presidirá el torneo de Fútbol 7 para promover el juego limpio y la competición basada en el respeto

Presentado el Torneo ‘Málaga con Valores’, en El Palo

MÁLAGA | El Ayuntamiento de Málaga, a través de la Plataforma 090, que promueve el Área de Deporte, y la Fundación Málaga CF organizan la IV edición del torneo de fútbol 7 ‘Málaga con Valores’.

La cita deportiva va a tener lugar el sábado 1 de junio, a partir de las 10.00 horas, en el Campo Municipal Nuevo San Ignacio y el Polideportivo José

Paterna, en El Palo. La competición cuenta con la colaboración de la Fundación Málaga CF, Real Federación Andaluza de Fútbol (RFAF), la Asociación Arrabal y El Palo CF.

En total, se van a dar cita doce equipos de distintos puntos de la ciudad, en una jornada lúdico-deportiva dinamizada por embajadores de la Plataforma 090 (programa

que persigue erradicar la violencia en el fútbol base).

El encuentro, que este año va a contar con la presencia del ex seleccionador y campeón del mundo con la Selección Española de Fútbol, Vicente del Bosque, comenzará con dinámicas y juegos para los deportistas y el público.

Estas acciones tienen por objetivo concienciar a depor-

tistas y aficionados de las ventajas de la competición basada en valores. Para ello, uno de los objetivos del torneo es la implicación de las familias.

‘Málaga con Valores’ va a ser el punto de encuentro de equipos masculinos y femeninos federados de la categoría benjamín hasta la cadete, que compiten en los Juegos Deportivos, Liga Ciudad de Málaga y Liga Genuine. Los deportistas llevarán a cabo una dinámica coordinada por técnicos del Área de Deporte y una actividad en grupo para fomentar la corresponsabilidad dirigida por la asociación Arrabal.



Presentación de una edición anterior. MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS



Luis Eduardo Siles

Milei

Legua a España Milei y coge, agarra, va y dice: "La justicia social es aberrante". Y añade: "La redistribución de la riqueza se basa en la envidia de quienes menos tienen frente a los que están ganando plata". La justicia social, con otras palabras, está recogida en la Biblia, la mencionan los papas, viene de la religión, forma parte de la esencia del cristianismo, pero la ultraderecha (y algunas de-rechas), tan beatas en otros tiempos, tan de mantilla y rosario, han derivado hacia algo absolutamente anticristiano. Javier Milei tiene aspecto de cómic monolugista con patillas fracasadas de Elvis Presley, pero preside un país, Argentina, con una inconcebible capacidad tóxica de autodestrucción, y que adora a los hijos de un dios menor, como Maradona, el "Dieguito". Milei no mintió, anunció en la campaña electoral su "moto-sierra" de recortes económicos, y los argentinos se apresuraron a votarle, porque puestos a suicidarse parecían preferir a un cómic antes que a un burócrata. Una trabajadora argentina, que necesitaba el bono de transportes para ir diariamente a trabajar, aseguró por el radio que votaría a Milei, el periodista le recordó la promesa del candidato de suprimir ese bono, y la mujer respondió decidida: "Da igual".

Milei ha asistido este fin de semana a un acto de Vox en Madrid con líderes de la ultraderecha internacional, y ha llamado en un mitin "calaña" a Pedro Sánchez y "corrupta" a la mujer del presidente, Begoña Gómez, lo que ha desatado una crisis diplomática de primer orden entre España y Argentina. La ultraderecha viene organizándose desde hace tiempo y se pone a punto para la batalla por el voto de las elecciones europeas. Ha escrito la periodista Soledad Gallego Díaz en *El País*: "Vox parece cada vez más la sección española de una internacional ultra, con estructuras organizadas en toda Europa y ayuda financiera de grandes think tanks estadounidenses". Las europeas asoman en su inmediatez con la amenaza no solo de los temidos *hombres de negro*, sino de una espantosa negritud. Hay destacados hombres en España que se han reunido y han elogiado a Milei, que preside un país con un 289'4 % de inflación. Las políticas de igualdad y muchos derechos están en riesgo en Europa, y la izquierda/izquierda española acude dividida a esos comicios y se muestra preocupada por entender "la descolonización de los museos". Mientras, Milei clama entre aplausos contra "el enemigo socialista oscuro, espantoso y atroz". Ojo con Milei y sus socios. ■

IMPLICACIÓN SOCIAL Busca ayudar a la Asociación de enfermos de Alzheimer de Álora

‘El Piyaya’ renace para ayudar a los enfermos de Alzheimer

SEGUNDA EDICIÓN La obra de Antonio Rodríguez Franco combina cultura y terapia

VICENTE ROCA. MÁLAGA

La Diputación de Málaga, a través del Centro de Ediciones de la Diputación (Cedma), ha publicado 300 ejemplares de la segunda edición del libro 'El Piyaya, poesía popular'. Esta obra, coordinada por Luis Miguel Galán Cotta y Juan Moreno López, es una recopilación de los poemas de Antonio Rodríguez Franco, un poeta popular aloréño que vivió entre 1926 y 1969. El libro recoge textos de la tradición oral de la comarca, incluyendo poemas breves sobre diversas temáticas, preservando así una parte importante del patrimonio cultural inmaterial.

La publicación de 'El Piyaya, poesía popular' no solo tiene un valor cultural, sino también una implicación social significativa. Estos ejemplares serán utilizados en la Asociación de enfermos y familiares de Alzheimer Álora 'Valle del sol' como herramienta para trabajar con personas con problemas cognitivos. A través de la lectura y memorización de los poemas, se busca estimular la memoria y fomentar el diálogo entre los pacientes, proporcionando una actividad terapéutica valiosa.

En la presentación de esta reedición, María Francisca Caracuel, vicepresidenta y diputada de Atención Ciudadana, destacó la importancia de apoyar a las personas mayores, subra-



Presentación de 'El Piyaya, poesía popular'. ROCA

La obra tiene sus orígenes en 2008, cuando se formó una asociación para investigar y promocionar la memoria y la obra de Antonio Rodríguez Franco, 'El Piyaya'

yando que la lectura de estos poemas puede ayudar a las personas con Alzheimer a recordar y combatir la pérdida de memoria. Juan Moreno, presidente de la Asociación de enfermos y familiares de Alzheimer de Álora, también participó en el evento, enfatizando el papel de la poesía en ofrecer momentos de alegría y en el ejercicio mental de los pacientes.

La obra tiene sus orígenes en 2008, cuando se formó una asociación para investigar y promocionar la memoria y la obra de Antonio Rodríguez Franco,

conocido como 'El Piyaya'. Rodríguez Franco, de origen humilde y sin estudios formales, trabajaba como jornalero y componía poemas que recitaba en su comunidad, a menudo a cambio de una copa de vino.

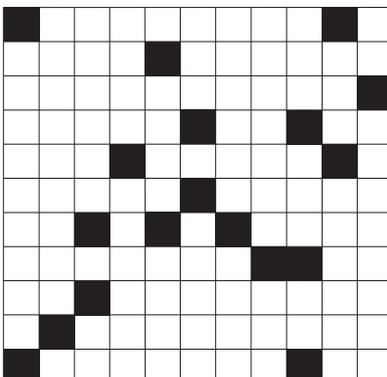
La primera edición del libro se publicó en el año 2010, tras un arduo proceso de recopilación de recuerdos y versiones de sus poemas de los vecinos de Álora.

Esta segunda edición incluye nuevos poemas inéditos y un prólogo actualizado, continuando así el legado cultural y social de 'El Piyaya'. ■

Sudoku

			2				7	
4	5		3	8				4
2							1	4
1	4						2	
	6		5	2				8
			2	3	6			
	8		5		3	9		
7		1	9					2

Crucigrama



HORIZONTALES: 1: Persona de ínfima consistencia física o moral.- 2: Vaso de cerveza. Al revés, huella.- 3: Impedíamos.- 4: Al revés, imaginación. Adverbio de negación. American Airlines.- 5: Costumbre. Rescoldo.- 6: Hornéo. Campaña marítima que se hace al comercio enemigo, siguiendo las leyes de la guerra.- 7: Al revés, señor. Al revés, donéis.- 7: Disociar una molécula en iones o convertir un átomo o molécula en ion. Al revés, campeón.- 9: Pronombre personal. Tenencia y disfrute de una cosas sin ser el propietario.- 10: Jerarquía, posición.- 11: Casoplón. Dolce&Gabbana.

VERTICALES: 1: Torpe o estúpido (PI).- 2: Bobo, sin gracia ni arte (PI).- 3: Nombre de varón (PI). Quia.- 4: Tostón. Intestinos.- 5: En el juego de la lotería vieja, suerte favorable y ganancia consiguiente para quien llevaba dos números iguales a los que resultaban premiados. Ignorante, torpe.- 6: Al revés, cervecería. Cierta haz de luz.- 7: Al revés país de América del Norte. Político del Bloque Nacionalista Galego (BNG).- 8: Célebres. Sonido agradable.- 9: Cocino de cierta forma. Al revés, furia. Encaminarse.- 10: Al revés, de ese modo. Al revés, divinidades.- 11: Número de identificación de una computadora.- Al revés vencedora.

Soluciones

CRUCIGRAMA

7	3	5	1	6	9	4	8	2
6	8	2	5	4	7	3	9	1
9	1	4	2	2	8	3	6	5
5	2	9	8	1	4	7	3	6
3	6	7	9	5	2	1	4	8
1	4	8	3	7	6	9	2	5
2	7	3	6	9	5	8	1	4
4	5	1	3	8	2	6	9	7
8	9	6	4	2	1	5	7	3

HORIZONTALES: 1: Pícaro.- 2: Pícaros.- 3: Pícaro.- 4: Pícaro.- 5: Pícaro.- 6: Pícaro.- 7: Pícaro.- 8: Pícaro.- 9: Pícaro.- 10: Pícaro.- 11: Pícaro.

VERTICALES: 1: Pícaro.- 2: Pícaro.- 3: Pícaro.- 4: Pícaro.- 5: Pícaro.- 6: Pícaro.- 7: Pícaro.- 8: Pícaro.- 9: Pícaro.- 10: Pícaro.- 11: Pícaro.